



## Consejo de Seguridad

PROVISIONAL

S/PV.2970 (Part I)  
19 de diciembre de 1990

ESPAÑOL

---

### ACTA TAQUIGRAFICA PROVISIONAL DE LA 2970a. SESION (PARTE I)

Celebrada en la Sede, Nueva York,  
el miércoles 19 de diciembre de 1990, a las 10.30 horas

Presidente: Sr. AL-ASHTAL

(Yemen)

Miembros: Canadá  
Colombia  
Côte d'Ivoire  
Cuba  
China  
Estados Unidos de América  
Etiopía  
Finlandia  
Francia  
Malasia  
Reino Unido de Gran Bretaña  
e Irlanda del Norte  
Rumania  
Unión de Repúblicas Socialistas  
Soviéticas  
Zaire

Sr. FORTIER  
Sr. PEÑALOSA  
Sr. ANET  
Sr. ALARCON DE QUESADA  
Sr. LI Daoyu  
Sr. PICKERING  
Sr. TADESSE  
Sr. TÖRNUDD  
Sr. ROCHEREAU DE LA SABLIERE  
Sr. RAZALI  
  
Sir David HANNAY  
Sr. MUNTEANU  
  
Sr. VORONTSOV  
Sr. BAGBENI ADEITO NZENGEYA

---

Este documento contiene la versión taquigráfica de los discursos pronunciados en español y de la interpretación de los demás discursos. El texto definitivo será reproducido en los Documentos Oficiales del Consejo de Seguridad.

Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y se enviarán firmadas por un miembro de la delegación interesada e incorporadas en un ejemplar del acta, dentro del plazo de una semana, a la Jefa de la Sección de Edición de los Documentos Oficiales, Departamento de Servicios de Conferencias, 2 United Nations Plaza, oficina DC2-0750.

Se abre la sesión a las 11.55 horas.

APROBACION DEL ORDEN DEL DIA

Queda aprobado el orden del día.

LA SITUACION EN LOS TERRITORIOS ARABES OCUPADOS

CARTA DE FECHA 26 DE SEPTIEMBRE DE 1990 DIRIGIDA AL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE SEGURIDAD POR EL REPRESENTANTE PERMANENTE DEL YEMEN ANTE LAS NACIONES UNIDAS (S/21830)

INFORME PRESENTADO AL CONSEJO DE SEGURIDAD POR EL SECRETARIO GENERAL DE CONFORMIDAD CON LA RESOLUCION 672 (1990) (S/21919 y Corr.1 y S/21919/Add.1 a 3)

El PRESIDENTE (interpretación del árabe): Doy la palabra al representante del Reino Unido.

Sir David HANNAY (Reino Unido) (interpretación del inglés):  
Sr. Presidente: Había pedido la palabra para referirme a una cuestión de orden antes de que se aprobara el orden del día.

Como mencioné a Ud., Sr. Presidente, en la reunión que celebramos hace unos pocos minutos y en relación con esta cuestión de orden, quisiera hacer referencia a la nota que entregamos al representante de Finlandia en nuestra última reunión, en la que le solicitamos que considerara la posibilidad de reducir las diferencias entre los miembros del Consejo respecto del tema que examinamos hoy. En consecuencia, le solicito que dé la palabra al representante de Finlandia sobre esta cuestión de orden, a fin de que pueda informarnos acerca de los contactos que ha llevado a cabo desde nuestra reunión anterior, reservándome el derecho de hacer uso de la palabra posteriormente.

El PRESIDENTE (interpretación del árabe): De conformidad con la solicitud del representante del Reino Unido durante su declaración sobre una cuestión de orden, doy la palabra al representante de Finlandia.

Sr. TÖRNUDD (Finlandia) (interpretación del inglés): Dado que esta es la primera vez que mi delegación tiene la oportunidad de hacer uso de la palabra en una reunión oficial del Consejo en el mes de diciembre, desearía felicitarlo, Sr. Presidente, por su elección a la Presidencia del Consejo para este mes. Sabemos que en este mes ha sido necesario trabajar intensamente. Puedo asegurarle que siempre es un placer para mí trabajar con Ud. Por supuesto, continuamos dispuestos a cooperar con Ud. en la medida de nuestras posibilidades para ayudarlo en el cumplimiento de sus arduas tareas como Presidente.

Asimismo, desearía agradecer al Embajador Pickering por la labor que realizó como Presidente del Consejo durante el mes de noviembre.

En respuesta al pedido realizado por el representante del Reino Unido, quisiera informar que - como se acordara en las consultas oficiosas del Consejo de Seguridad - mi delegación ha tratado de elaborar un texto sobre la cuestión que estamos considerando que el Consejo pudiera aprobar por unanimidad. Como saben todos los miembros del Consejo, durante algún tiempo hemos trabajado para lograr un arreglo que incluiría la aprobación de una resolución y de una declaración presidencial en relación con esa resolución. Anoche distribuimos a los miembros del Consejo un texto que contiene el documento de trabajo - el proyecto que presentamos en el día de ayer -, que ha sido el núcleo del debate de los últimos dos días.

A nuestro entender, la situación actual es tal que prácticamente se ha llegado a un acuerdo sobre el contenido de este documento de trabajo. Queda un par de problemas por resolver pero, a nuestro juicio, ello podría lograrse rápidamente si nos concentramos en la búsqueda de una solución de estas últimas dificultades.

Como traté de indicar en el mensaje que distribuimos anoche, estas dificultades se relacionan con el primer párrafo del preámbulo del proyecto de resolución, en el que figura una referencia a la declaración presidencial que debería formularse al mismo tiempo.

Lo que está en discusión es qué redacción debe utilizarse para describir lo relativo a la declaración presidencial. Tenemos aquí las palabras "declaración relativa a un proceso activo de negociaciones para una paz amplia, justa y duradera del conflicto árabe-israelí". Si este texto pudiera ser aceptado, o si pudiera ser sustituido por otra fórmula aceptable para todos habríamos eliminado la dificultad. En otros términos, se trata de una cuestión de pocas palabras en el párrafo del preámbulo.

La otra dificultad pendiente, a mi juicio, tiene que ver con los dos últimos párrafos del proyecto de declaración presidencial, que han sido debatidos, y que se vinculan con la referencia a una conferencia internacional que tendría por finalidad facilitar los esfuerzos para lograr un arreglo negociado y una paz duradera en el conflicto árabe-israelí. Aquí el problema tiene que ver con la referencia a las partes de tal conferencia, es decir, si se debe mencionar o no la palabra "partes".

Finalmente, existe un párrafo que recalca que el conflicto árabe-israelí y la situación entre el Iraq y Kuwait son dos temas distintos, que deberían ser tratados independientemente, cada uno por sus propios méritos. Aquí el problema radica en una sola palabra, y se trata de su inclusión o su exclusión.

Es hasta aquí donde hemos llegado en nuestros esfuerzos por alcanzar un resultado aceptable para todos y como dije, a nuestro juicio, estamos sumamente cerca de una solución final de este problema.

EL PRESIDENTE (interpretación del árabe): Concedo la palabra al representante del Reino Unido.

Sir David HANNAY (Reino Unido) (interpretación del inglés): Quisiera comenzar agradeciendo al representante de Finlandia su informe y rendir homenaje a la labor tan notable que ha llevado a cabo en estas últimas semanas, que considero ha ayudado al Consejo a llegar al punto que nos ha descrito.

A la luz de su informe y los puntos muy claros y concretos que ha presentado, quisiera proponer, en virtud del inciso 1 del artículo 33 del reglamento provisional del Consejo, que se suspenda la sesión y que consideremos el informe en consultas oficiosas plenarias inmediatamente, y sin más demora.

El PRESIDENTE (interpretación del árabe): El representante del Reino Unido ha propuesto que se suspenda la reunión, de conformidad con el inciso 1 del artículo 33 del reglamento provisional del Consejo. El artículo 33 dispone que:

"Tendrán precedencia, en el orden que a continuación se indica, sobre todas las mociones principales y proyectos de resolución relativos a la cuestión que se esté discutiendo, las mociones encaminadas.

1. A suspender la sesión;"

Y al final del artículo 33 se establece:

"Cualquier moción relativa a la suspensión o al simple levantamiento de la sesión será resuelta sin debate."

Sin embargo, el artículo no especifica si es necesario o no votar sobre la suspensión de la sesión. Si no escucho objeciones en cuanto a la propuesta formulada suspendaremos la sesión hasta un momento ulterior, que decidirá la Presidencia.

Sr. RAZALI (Malasia) (interpretación del inglés): No es mi intención excluir los derechos de los demás sobre la base del reglamento provisional del Consejo. Pero si usted, Sr. Presidente, planteaba si existe o no una objeción en virtud de cualquier artículo aplicable, me veo obligado a decir que sí, que tengo una objeción, porque a mi juicio, después de la larga, épica y turbulenta reunión que tuvimos el lunes, habíamos quedado en venir aquí para proceder a votar.

Agradezco al representante de Finlandia por habernos proporcionado un resumen de los progresos alcanzados y de los problemas que ha procurado superar. Tengo que decir, sin embargo, que los problemas aún están por superarse. Se refirió a unas pocas palabras importantes, pero muchos acontecimientos importantes giran en torno a palabras importantes.

En consecuencia deseo que quede en claro que aún consideramos que estamos hoy aquí para proceder a una votación.

El PRESIDENTE (interpretación del árabe): Hay una objeción con respecto a la propuesta formulada por el representante del Reino Unido de suspender la sesión hasta una fecha posterior, que será decidida por el Presidente. En consecuencia, pondré ahora a votación la moción del Reino Unido.

Se procede a votación ordinaria.

Votos a favor: ... Canadá, Côte d'Ivoire, Etiopía, Finlandia, Rumania,  
Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas, Reino Unido  
de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, Estados Unidos de  
América, Zaire.

Votos en contra: China, Colombia, Cuba, Francia, Malasia, Yemen.

El PRESIDENTE (interpretación del árabe): El resultado de la  
votación es el siguiente: 9 votos a favor y 6 en contra. Queda aprobada la  
moción de suspender la sesión.

Se suspende la sesión a las 12.05 horas.